

CAMPAMENTO NAVIDAD 2022-2023 VILLA DE VALLECAS

AYUNTAMIENTO DE MADRID / FUNDACIÓN RAYO

VALLECANO

PRECIO: Gratuito

PLAZAS: 350

LUGAR: Ciudad Deportiva Fundación Rayo Vallecano (calle del Rayo Vallecano de Madrid nº 2).

FECHAS: 27, 28, 29 y 30 de diciembre del 2022; 2, 3, 4, 5 de enero del 2023.

HORARIO: de 09:00h a 14:00h

REQUISITOS: Vecinos y vecinas empadronados/as o escolarizados/as en el Distrito de Villa de Vallecas y nacidos/as 1/1/2009 hasta 31/12/2017. En caso de estar escolarizados/as pero no empadronados/as en el Distrito, se aportará justificante del centro educativo.

SOLICITUDES: Del 24 de noviembre al 2 de diciembre de 2022, ambos inclusive y los día 9 y 12 de diciembre de 2022 mediante **Instancia General** en los siguientes Centros Deportivos Municipales:

- Miguel Guillén Prim (C/ Fuentidueña, 6): de 09:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:30h de lunes a viernes (**el viernes 9 de diciembre sólo horario de mañana**)
- Cerro Almodóvar (C/ Cerro Almodóvar, 9): de 09:30h a 14:30h de lunes a viernes

PUBLICACIÓN LISTADO DE ADMITIDOS/AS:

* La **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS** se publicará el **martes 13 de diciembre** en la Junta Municipal, y se enviará a centros educativos, bibliotecas, centros culturales, centros juveniles y polideportivos del Distrito.

* **Del 14 al 16 de diciembre**, podrán efectuarse las **RECLAMACIONES** pertinentes en los mismos lugares y horarios de la presentación de solicitudes. No se aceptarán reclamaciones fuera de estos plazos. Dichas reclamaciones se resolverán con la publicación de la lista definitiva.

* **Martes 20 de diciembre** se publicará la **LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDOS CON PLAZA**, en la Junta Municipal, y se enviará a centros educativos, bibliotecas, centros culturales, centros juveniles y polideportivos del Distrito. En caso de que la demanda supere a la oferta de plazas ofrecida, se realizará la asignación de la misma mediante sorteo público con fecha **martes 20 de diciembre** en la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas a las 10:00 horas y se publicará la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS CON PLAZA** el **día 20 de diciembre una vez realizado el sorteo**.

FECHA DE INICIO: 27 de diciembre a las 09:00h. Ciudad Deportiva Fundación Rayo Vallecano (calle del Rayo Vallecano de Madrid nº 2).



NORMAS DE INSCRIPCIÓN

1. Al presentar la solicitud se aceptan las normas de inscripción en su totalidad y se autoriza a la consulta del padrón municipal. En caso contrario se deberá indicar expresamente en la solicitud, y adjuntar certificado de empadronamiento.
2. Podrán solicitar la participación en la actividad, del 24 de noviembre al 2 de diciembre de 2022, ambos inclusive y los día 9 y 12 de diciembre de 2022 ambos inclusive, todos los/as niños/as nacidos entre el 1/1/2009 hasta 31/12/2017 y empadronados/as en el Distrito Villa de Vallecas. Los/as no empadronados pero escolarizados en centros educativos del Distrito de Villa de Vallecas tendrán que aportar justificante del centro educativo.
3. Las solicitudes se realizarán, mediante **Instancia General** (que se podrá recoger en el Registro de la Junta, en los centros deportivos donde se presentan las Instancias o descargar vía online en www.madrid.es), indicando en "DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA" LOS DATOS DEL/LA MENOR que solicita participar en la actividad, y en la que se reflejará la talla de ropa, número de teléfono y la fecha de nacimiento, y se presentarán dentro del plazo de solicitudes en los siguientes Centros Deportivos Municipales:
 - a. Miguel Guillén Prim (C/ Fuentidueña, 6): de 09:00h a 14:00h y de 15:30h a 19:30h
 - b. Cerro Almodóvar (C/ Cerro Almodóvar, 9): de 09:30h a 14:30h.
4. La participación en esta actividad será gratuita
5. Para formalizar la inscripción en el "**CAMPAMENTO DE NAVIDAD VILLA DE VALLECAS 2022-2023**", será imprescindible presentarse el día de inicio de la actividad a la hora y lugar indicados, y llenar la "Hoja de inscripción" que, al tratarse de menores de edad, deberá ser firmada por ambos progenitores o tutor/es legal/es. La no asistencia sin los justificantes médicos u oficiales necesarios, podrá suponer la imposibilidad de participar en posibles procesos similares futuros.
6. No existirá reposición de plazas una vez iniciada la actividad.
7. En cumplimiento del Reglamento de la Unión Europea 2016/679 de Protección de Datos y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de datos de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), los solicitantes (o sus representantes legales) manifiestan su consentimiento expreso al Ayuntamiento de Madrid para la comunicación de sus datos personales a la Fundación Rayo Vallecano.



**distrito
villa de vallecas**

MADRID